



La participación en la comarca de Borja

Principales ideas de diagnóstico a debate

Organiza:



Colabora:



Equipo de facilitación:



La Comarca de Campo de Borja ha iniciado un proceso de debate para elaborar el Plan de Participación de la Comarca. Este Plan será la herramienta de planificación que recogerá el conjunto de actos dirigidos a promover y facilitar la presencia ciudadana en la elaboración, ejecución y valoración de políticas públicas.

En este sentido, un Plan de estas características incluye un diagnóstico sobre la situación actual del territorio en materia de participación, y las acciones a desarrollar para fomentar y hacer efectiva la implicación de la ciudadanía en la comarca.

El presente documento recoge las principales ideas sobre la situación de la participación ciudadana en el Campo de Borja desde dos aproximaciones:

- ♦ Aspectos relacionados con la propia organización de participación de las administraciones y la acción institucional. Desde esta visión, se analizan diversos temas cómo conocer si existen áreas de participación, presupuesto dedicado, sistemas de información utilizados para relacionarse con la ciudadanía, etc.
- ♦ Aspectos relacionados con el nivel de participación de la población y la iniciativa ciudadana, considerando el nivel de asociacionismo y su actividad, o las redes de capital social.

**Queremos y necesitamos
conocer tu opinión sobre
el nivel de participación
de la comarca Campo de
Borja**

BLOQUE A.

Aspectos internos a la organización de las administraciones

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

COMARCA CAMPO DE BORJA:

Estructura:

- ♦ Un presidente y dos vicepresidentes
- ♦ Comisión informativa de Servicios sociales
- ♦ Comisión informativa de Cultura, Turismo, Juventud y Deporte
- ♦ Comisión informativa de Medio Ambiente
- ♦ Comisión informativa de Parque de Maquinaria y Protección Civil
- ♦ Comisión informativa de Personal
- ♦ Comisión informativa de Transferencias

Sistemas de coordinación interna:

- ♦ Comisión Consultiva, formada por todos los alcaldes de la comarca con el fin de conocer el presupuesto y el programa de actuación comarcal
- ♦ Consejo Comarcal, formada por el presidente y 25 consejeros, como organismo de gobierno y administración de la Comarca.
- ♦ Junta de Gobierno, que compone el presidente y hasta un tercio del total de consejeros, con el objetivo de asistir al presidente en sus funciones.
- ♦ Comisión Especial de Cuentas, que configuran los miembros de todos los grupos políticos con el fin de informar de las cuentas anuales de la Comarca antes de ser aprobadas por el Consejo Comarcal.
- ♦ Mesa de inmigración o inclusión, compuesta por todos los técnicos de la Comarca para poder gestionar de manera coordinada temas relacionados con colectivos con dificultades

Estructura de participación y recursos destinados:

- ♦ Está prevista la creación de la **Comisión de Participación Ciudadana**, que no se constituirá hasta que no se articule su reglamento de desarrollo. Estará compuesta por un representante de cada grupo político.
- ♦ Una **técnica de Juventud y Participación Ciudadana**, adscrita a la Comisión de Cultura, Turismo, Juventud y Deporte.
- ♦ Destina un **presupuesto** de 30.000€ a la organización de procesos de participación.

AYUNTAMIENTOS

Estructura de participación:

- ♦ Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Juventud, Participación Ciudadana, Educación no reglada y Fiestas, en el Ayuntamiento de Borja.
- ♦ Comisión Informativa de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, en el Ayuntamiento de Ainzón.
- ♦ Concejalía de Cultura (que incluye Participación Ciudadana) en el Ayuntamiento de Tabuenca.
- ♦ Concejalía de Cultura (que incluye Participación Ciudadana) en el Ayuntamiento de Pozuelo de Aragón.



BLOQUE A.

Aspectos internos a la organización de las administraciones

Proporción de ayuntamientos que disponen de estructura de participación ciudadana:



2. INVENTARIO Y VALORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE CADA ADMINISTRACIÓN

COMARCA CAMPO DE BORJA

Procesos de participación realizados:

- ♦ Para la elaboración de la Agenda 21
- ♦ Para la aprobación del Plan de Desarrollo Rural Sostenible de Campo de Borja
- ♦ Para elaborar una propuesta de mejora de la formación profesional
- ♦ Para la consulta sobre la situación y opinión de los jóvenes sobre diversos temas que les afectan

Órganos estables de participación:

- ♦ Mesa sectorial con agentes económicos
- ♦ Mesa técnica de violencia de género (con un nivel de participación ciudadana bajo, ya que sólo cuenta con la asistencia de una asociación)
- ♦ Comisión Comarcal de Juventud

Acciones formativas sobre participación ciudadana:

- ♦ Curso de introducción a la participación ciudadana (con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón) dirigido a responsables políticos y técnicos de la Comarca.
- ♦ Curso sobre mecanismos para facilitar la participación ciudadana, en el marco del proceso de debate para elaborar el Plan, dirigido a personal técnico y político de las administraciones, asociaciones y población en general.



BLOQUE A.

Aspectos internos a la organización de las administraciones

AYUNTAMIENTOS

- ♦ Suelen existir **comisiones** de fiestas y cultura, formadas por vecinos, miembros de asociaciones y personal del ayuntamiento, con el fin de organizar las fiestas.
- ♦ No existe ningún municipio que disponga de un **reglamento de participación**, herramienta normativa que tampoco ha creado la Comarca, aunque el Ayuntamiento de Ainzón manifiesta estar trabajando para poder aprobarlo (actualmente ha elaborado un borrador).
- ♦ Participación muy baja de la población en los **plenos municipales**. Sólo se han detectado en Tabuenca, y tal vez Magallón.

3. FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Herramientas para difundir y facilitar información:

- ♦ Cartelería (especialmente en bares y centros de jubilados)
- ♦ Megafonía
- ♦ Bandos
- ♦ Tablones de anuncios municipales
- ♦ Tablón de anuncios comarcal
- ♦ Periódicos comarcales (el Crónica, por ejemplo)
- ♦ Boletín mensual juvenil de la Comarca
- ♦ Redes sociales (facebook, por ejemplo)
- ♦ Páginas web
- ♦ Correo electrónico
- ♦ Envío masivo de mensajes de móvil

Utilización de nuevas tecnologías:

- ♦ Seis municipios con páginas web municipales (Ambel, Borja, Magallón, Mallén, Talamantes, y Tabuenca)
- ♦ Algunos de los ayuntamientos se hallan referenciados en otras páginas web, básicamente de carácter turístico o relacionado con algún producto, cómo la página de la Comarca (que facilita datos de contacto), redaragon.com, productosdelmoncayo.com, ayuntaweb.info, ayuntamiento.es, o la página de la Diputación de Zaragoza.
- ♦ En las páginas de los ayuntamientos de Borja y Magallón se encuentra disponible información sobre la estructura municipal.

Existe una **Oficina de Información Municipal** que depende del Ayuntamiento de Borja



BLOQUE A.

Aspectos internos a la organización de las administraciones

4. CIRCUITOS Y PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y COMARCALES

Los nuevos servicios son creados por **transferencia de competencias** especialmente referido a la comarca (a partir, por ejemplo, de la comarcalización de Aragón) o bien, por **iniciativa de los responsables políticos**.

COMARCA CAMPO DE BORJA

Los alcaldes forman la Comisión Consultiva, y esta es la vía por la que ponen en conocimiento de la Comarca las necesidades de la ciudadanía.

AYUNTAMIENTOS

Son los responsables de las administraciones quienes tienen la iniciativa de crear nuevos servicios, pero a partir de la percepción de la necesidad por parte de la población.

5. SISTEMAS DE DEFENSA DE LA CIUDADANÍA

Quejas y sugerencias:

- ♦ Se reciben quejas, especialmente relacionadas con el descontento por el funcionamiento de algunos servicios o tramitaciones.
- ♦ Se reciben por escrito a través de buzones, u oralmente a través de personación en el ayuntamiento o comarca.
- ♦ Los temas giran alrededor de: servicios, tramitaciones, localización de espacios para las peñas, conflictos entre vecinos, obras mal ejecutadas, peticiones, asfaltado de calles, mercado, caza, sistema de circulación, cobro de tasas, actos culturales o festivos.
- ♦ La media anual por ayuntamiento es de dos, que suelen gestionar un trabajador del ayuntamiento.
- ♦ Las presentadas en la Comarca suelen ir relacionadas sobre temas de consumo (debido a la existencia en la sede de la Oficina de Consumo)

No existe el **defensor del ciudadano**, ni a nivel municipal ni comarcal.



BLOQUE B.

Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

1. TIPOLOGÍA DE ASOCIACIONES Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

La Comarca de Campo de Borja dispone de un listado de 170 entidades y asociaciones. Estas asociaciones se podrían clasificar en diversas **tipologías**:

- ♦ Ecología y defensa de la naturaleza (3)
- ♦ Tercera edad (7)
- ♦ Mujeres (20)
- ♦ Juveniles (11)
- ♦ Personas discapacitadas (2)
- ♦ Comerciantes (1)
- ♦ Madres y padres (11)
- ♦ Vecinales (1)
- ♦ Ocio, recreativas y culturales (74 y una aportada por el Ayuntamiento de Novillas)
- ♦ Deportivas (1)
- ♦ Musicales y artísticas (22)
- ♦ Benéficas y asistenciales (2)
- ♦ Peñas (15)

Del total, sólo se tiene constancia del funcionamiento de 145, ya que el resto constan en el registro del Gobierno de Aragón pero se considera que han dejado de existir.

Aunque se listan diversas asociaciones juveniles, se constata la inexistencia de asociaciones juveniles (motivo por el cual se creó la Comisión Comarcal de Juventud).

Formas de relación **con sus socios**:

- ♦ Correo electrónico
- ♦ Teléfono
- ♦ Cartelería
- ♦ Relación personal

Funcionamiento y estructura de las asociaciones:

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO		NIVEL DE ACTIVIDAD	
Presidente	69,23%	Anual	30,77%
Vicepresidente/s	53,85%	Semestral	7,69%
Junta	84,62%	Trimestral	15,38%
Vocales	69,23%	Mensual	38,46%
Secretario	69,23%	Quincenal	7,69%
Asambleas	38,46%	Semanal	30,77%
Otros	0%	Puntual	15,38%

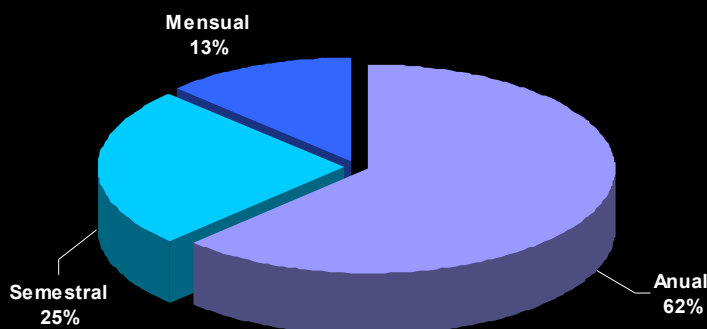


BLOQUE B.

Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

Frecuencia de organización de asambleas y de renovación de los cargos:

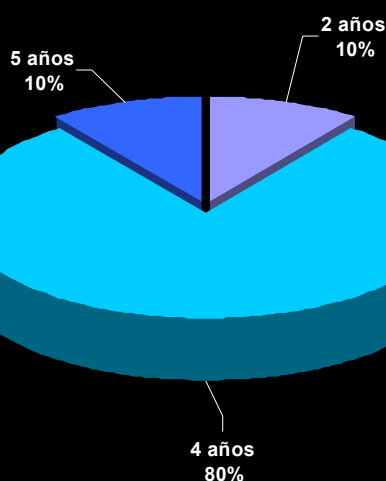
Frecuencia de la organización de asambleas



- ♦ En su mayoría cuentan con una junta, un presidente o presidenta, secretario/a y vocales.
- ♦ La frecuencia de organización de asambleas es anual
- ♦ La renovación de los cargos suele ser cada cuatro años.
- ♦ Se considera que la relación con los socios es buena y continuada, y que representan los intereses de sus miembros.

- ♦ El sistema de elección de sus cargos, y la toma de decisión en general, suele ser por obtención de mayoría simple en votación.
- ♦ Los temas que se eligen en asamblea son el plan o calendario de actuación anual y la elección de cargos, mientras que la Junta es la que se encarga de tomar las decisiones sobre temas de funcionamiento general y habitual.

Frecuencia de renovación de los cargos



BLOQUE B.

Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

Sistemas de relación que tienen con las administraciones, considerando su participación en órganos o procesos de debate, recogidas de firmas, manifestaciones, u otros sistemas:



Entre otros sistemas, se han indicado reuniones bilaterales y relación mediante la solicitud de subvención.

2. POLÍTICAS DE FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES

COMARCA CAMPO DE BORJA

Ofrece anualmente una convocatoria de **subvenciones** para entidades o asociaciones sin ánimo de lucro de los municipios de la comarca, en el ámbito del Área de Acción Social y el Área de Cultura, Juventud y Deporte.

El año 2009 el importe total era de 30.000€ para el área de Acción Social, y 30.000€ para Cultura, Juventud y Deporte.

El objetivo de las subvenciones es incentivar la organización de actividades y proyectos en estas áreas.

Subvenciones otorgadas durante el 2009:

- ♦ 19 actividades y proyectos relacionados con el deporte,
- ♦ 27 de cultura,
- ♦ 31 de acción social,
- ♦ 1 de juventud (aunque se tuvo que devolver la subvención por imposibilidad de justificación).



BLOQUE B.

Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

AYUNTAMIENTOS

Las asociaciones existentes reciben subvención de la Comarca, pero también de algunos municipios y del Gobierno de Aragón.

En Ainzón, algunas tienen firmados convenios de colaboración con una dotación económica en función de las actividades y subvenciones que reciben por parte de otra administración.

Los ayuntamientos suelen **ceder espacios** a las asociaciones para que puedan tener una sede, organicen actividades o conciertos:

- ♦ En Pozuelo de Aragón se les cede temporal y puntualmente el Salón de Plenos, previa solicitud, para la realización de reuniones, cursillos o exposiciones.
- ♦ El Ayuntamiento de Bulbiente cede las antiguas escuelas para actividades diversas, y el local del Teleclub para llevar a cabo un Taller de memoria.
- ♦ Novillas presta el Salón municipal, el Centro Cívico y el Centro Cultural para la organización de actividades.
- ♦ En Tabuena las asociaciones pueden acceder al Salón de la Ermita, la Biblioteca o el Salón de Amas de Casa para la realización de reuniones, cursos o exposiciones. El Salón de Amas de Casa está cedido de manera permanente a la Asociación de Amas de Casa, mientras que los otros espacios se ceden previa petición.
- ♦ En Ainzón se ceden espacios gratuitamente a excepción de la Asociación de Amas de Casa, ya que ellas solicitaron hacerse cargo de los gastos de mantenimiento y tienen concedida una cesión de uso.

Formación a las asociaciones en asociacionismo y participación:

- ♦ En diversos municipios se han llevado a cabo cursos y charlas para dar a conocer el procedimiento para la creación de una asociación o para solicitar una subvención.
- ♦ No se ha realizado ningún curso sobre participación ciudadana dirigida a las asociaciones (exceptuando el curso mencionado anteriormente, organizado dentro del marco del proceso para elaborar el Plan de participación).

Relación entre los ayuntamientos o la Comarca y las asociaciones:

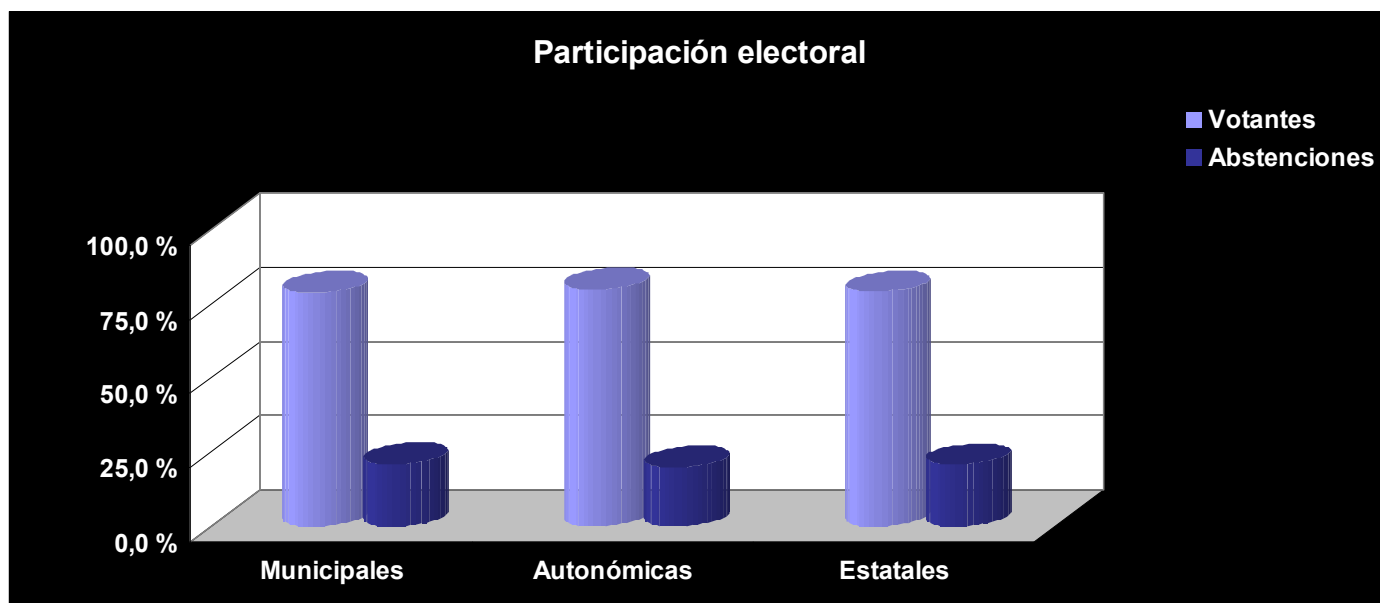
- ♦ Suele basarse en el otorgamiento de las subvenciones. A excepción de este punto, la relación es escasa (de manera formal, solicitando mantener una reunión), ya que sólo se dirigen a la administración para solicitar el acondicionamiento o uso de alguna sala (petición que suele realizarse por teléfono o por escrito).
- ♦ En Ainzón, tal y cómo se ha informado, la relación es continuada y fluida, pero de manera informal.



BLOQUE B.

Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL



El porcentaje de participación en las elecciones es del 80% de media, lo que significa un porcentaje muy elevado de participación, y un 10% por encima de la media de todo Aragón.

Por otra parte, sólo un 2% aproximadamente de media de los votantes votan nulo o en blanco.

4. INICIATIVA DE LA CIUDADANÍA NO ORGANIZADA Y REDES DE CAPITAL SOCIAL O RELACIÓN COMUNITARIA

No se tiene constancia de que se hayan presentado iniciativas ciudadanas en ninguno de los municipios de la comarca, ni tampoco que se haya organizado la presentación de alguna iniciativa legislativa popular (aunque a título individual puedan haber apoyado). Tampoco se han organizado consultas populares.

Se destaca el papel activo del sector económico, especialmente en la Mesa sectorial de agentes económicos, y la gran presencia de un sector activo de mujeres.

Las personas no asociadas suelen relacionarse en los mercados, bares (mayoritariamente), y en actos deportivos y de carácter festivo, aunque es una relación informal. En ocasiones, pocas, se han movilizado para presentar quejas o recoger firmas.

Se considera que la ciudadanía de la Comarca de Borja participa en la vida en comunidad, aunque falta aceptar responsabilidades para la organización de actividades.

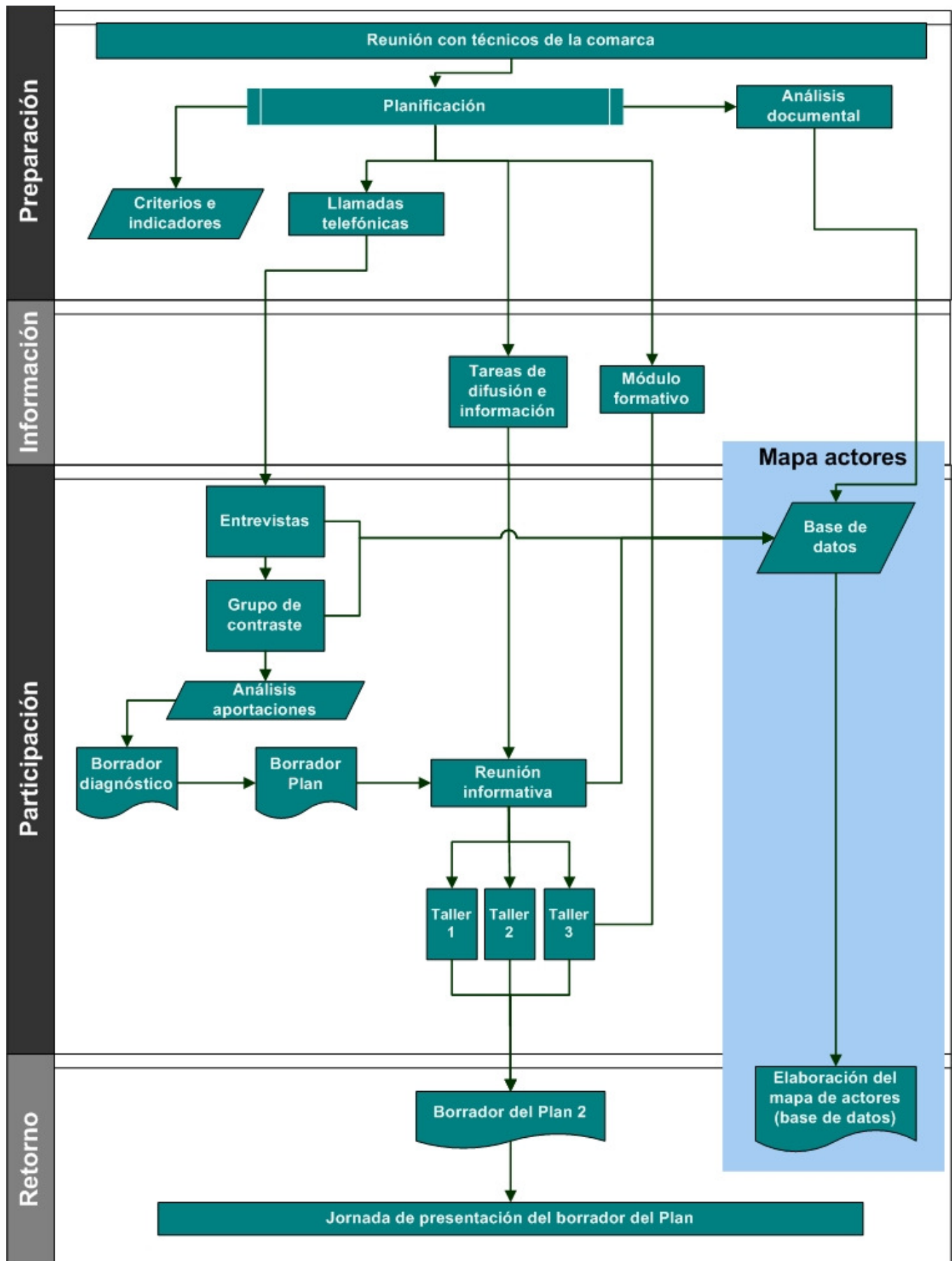


RESUMEN Y VALORACIÓN

- ♦ Se podría deducir de los datos analizados que la comarca está en un momento incipiente en cuanto a políticas de participación se refiere.
- ♦ En cuanto a **estructura interna de los ayuntamientos**, la mayoría de los municipios no cuentan con una concejalía o comisión de participación. Ningún municipio ha organizado un proceso de participación, de manera formal, ni dispone de órganos estables de participación, o cuenta con un reglamento de participación.
- ♦ Tan sólo la **Comarca de Campo de Borja** ha empezado a desarrollar políticas elaboradas mediante instrumentos de participación.
- ♦ Con relación a los **sistemas de información**, faltan desarrollar herramientas de nuevas tecnologías. Se destaca la ausencia de páginas web municipales.
- ♦ El nivel de **quejas y sugerencias** presentadas por la ciudadanía es escaso, así como la actividad política de los ciudadanos no asociados, a excepción de su participación electoral, así como las iniciativas ciudadanas presentadas que son prácticamente nulas.
- ♦ En cuanto al nivel de **asociacionismo** es amplio, aunque poco variado. Se destaca la ausencia de entidades de personas de origen inmigrante, y de asociaciones juveniles. Las asociaciones se relacionan de forma habitual con sus socios, pero de manera informal. Las asambleas son relativamente escasas, ya que sólo se organizan una vez al año para elegir a sus representantes y calendario de actividades, dejando el resto de decisiones a cargo de la junta y la presidencia. El nivel de actividad es correcto ya que organizan encuentros una vez al mes de media la gran mayoría.
- ♦ La **relación** de las asociaciones **con las administraciones** está fomentada en la adjudicación de subvenciones y cesión de espacios, y que la relación formal de la ciudadanía con los ayuntamientos y Comarca se centra, básicamente, en la presentación de quejas. En definitiva, hasta el momento la ciudadanía no participa activamente en el diseño de las políticas de sus municipios y de la comarca.
- ♦ Se considera que el **interés de la ciudadanía** por los asuntos públicos es escaso, ya que sólo participa cuando se trata de un tema que les afecta, o deben posicionarse ante un conflicto. La población tiene tendencia a participar sólo cuando se les convoca, pero que no lo hacen de manera pro-activa. Existe mayor interés cuando también se forma parte de una asociación, ya que se cuenta con experiencia en participar en los asuntos colectivos.
- ♦ El **nivel de participación** de la comarca podría mejorar, aunque en algún municipio se considera que es muy bueno, pero se realiza de manera informal.
- ♦ Se **desconoce** que es participación ciudadana y cómo se puede vehicular.



PROCESO DE PARTICIPACIÓN A REALIZAR



- ¿Existe una concejalía o comisión informativa de participación en tu municipio?
- ¿Se han organizado procesos de participación en tu municipio? ¿Cómo los valoras?
- ¿Existen órganos de participación en tu municipio?
- ¿Cuáles son las herramientas de información que se utilizan en la población dónde resides?
- ¿Cómo valoras la relación de las asociaciones y la ciudadanía con las administraciones?
- ¿Crees que se presentan suficientes quejas y sugerencias en la comarca?
- ¿Cómo consideras el nivel de asociacionismo de la comarca?
- ¿Crees que existe un buen nivel de participación en la comarca?
- ¿Crees que falta incluir alguna cosa en el diagnóstico?



Organiza:



Colabora:



Equipo de facilitación:

